



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oaxaca, siendo las once horas del día veintitrés de agosto del año dos mil veinticuatro, previa convocatoria (**Anexo I y II**), se encuentran reunidos de manera virtual a través de la plataforma Zoom, el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**; el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza Vice-Rector de Administración y Vocal Ejecutivo**; la **C.P. Soledad Ávila González, Jefa del Departamento de Recursos Financieros y Vocal A**; el **Dr. Sergio Marcos Loya Solano, Abogado General y Vocal "B"**, **Mtro. en Seg. Informática Alberto Antonio Vázquez Cruz, Jefe del Departamento de Red de Cómputo, Campus Puerto Ángel y Vocal "C"**, y la **Lic. Lilí Fernanda Cartas Santiago**, Representante de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, en carácter de **Asesor**, todos integrantes del Comité de Control Interno de la **UNIVERSIDAD DEL MAR**; como **INVITADOS**: la **Pas. L.B.M. Judith Elian Silva Cruz**, Jefa del Departamento de Gestión Académica, Campus Puerto Ángel y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, y el **L.B.M. Oscar Illescas Espinoza**, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa y Enlace de Administración de Riesgos, la **Dra. María del Rosario Enríquez Rosado**, Vice-Rectora Académica, la **L.C.P. Gabriela Barragán Martínez**, Jefa del Departamento de Recursos Humanos, el **Pas. L.C.E. Gerardo Juan López Salazar**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, la **Ing. Ruth Cruz Ríos**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, la **L.C.E. Adriana Maribel Castro González**, Jefa del Área del Departamento de Planeación y Estadística, la **Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano**, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento; con la finalidad de celebrar la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de la **UNIVERSIDAD DEL MAR** del ejercicio 2024, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 1º de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 6 de julio de 2023, conforme al siguiente: ---

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

----- ORDEN DEL DÍA -----

- I. DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. -----
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. -----
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS. -----
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----
 - a) Programas Presupuestarios. -----
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado. -----
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas
 - b) Proyectos de Inversión Pública. -----
 - c) Pasivos contingentes. -----
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información. -----
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. -----
- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL: -----
 - b) Reporte de Avances Trimestrales del PTCI. -----
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI. -----
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR. -----
 - c) Aspectos relevantes del informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR. -----
- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----
 - a. Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas. -----
 - b. Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras. -----
- XI. ASUNTOS GENERALES. -----


Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990


Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078


Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.-

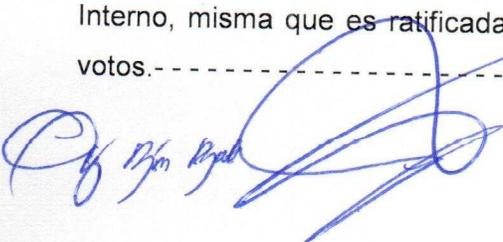
XIII. CLAUSURA-----

-----DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA-----

I.- **DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.**- En uso de la palabra el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza Vice-Rector de Administración y Vocal Ejecutivo**, comenta que, previo al inicio de la sesión se procedió al pase de lista de las personas convocadas (**ANEXO III**), revisándose la acreditación de todas y cada una de ellas de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 67 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, por lo que se comprobó que se encuentran presentes la totalidad de las personas servidoras públicas convocadas, anunciando al **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**, que existe el quórum legal requerido para instalar la sesión, quien declara legalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno de la **UNIVERSIDAD DEL MAR** -----

II.- **APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** - En uso de la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**, en términos de lo dispuesto en el Artículo 57, Fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, somete a consideración de todas las personas presentes el orden del día, el cual es aprobado por unanimidad de votos. -----

III.- **RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.** Acto seguido el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**, solicita al **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza Vice-Rector de Administración y Vocal Ejecutivo**, proceda a dar lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria, celebrada a las doce horas del veinticuatro de mayo del dos mil veinticuatro; al término de la lectura, el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**, pone a consideración de las personas presentes, la ratificación del acta previamente leída, de conformidad con lo establecido en el Artículo 69, fracción III de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, misma que es ratificada en todas y cada una de sus partes por unanimidad de votos.-----


Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990


Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078


Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

IV.-SEGUIMIENTO DE ACUERDOS. El L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno, solicita al L.C.E. José Luis Ramos Espinoza Vice-Rector de Administración y Vocal Ejecutivo de lectura a los acuerdos pendientes, tomados en sesiones anteriores, así como al seguimiento correspondiente a su cumplimiento y/o atención, para ello el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, procede a dar lectura a los siguientes acuerdos: -----

ACUERDO COCOI/UMAR/01ORD/003/2024: El comité de Control Interno acuerda remitir las evaluaciones del primer RAT del PTCI y PTAR 2024 a las áreas involucradas, una vez emitidas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno de la Universidad del Mar. -----

SEGUIMIENTO. -El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiesta que los resultados de las evaluaciones del primer RAT del PTCI y PTAR 2024 fueron recibidos el día 7 de junio de 2024 a través de los oficios SHTFP/SASO/DCIGP/653/2024 y SHTFP/SASO/DCIGP/666/2024, y fueron remitidos a las áreas involucradas para su atención y seguimiento (**ANEXOS IV y V**). -----

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. ----

ACUERDO COCOI/UMAR/02ORD/001/2024: El comité de Control Interno acuerda que se presentará el Segundo RAT de los proyectos del PTCI 2024 de la Universidad del Mar, dentro de la fecha que marca el calendario 2024 sobre las actividades programadas, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno de la Universidad del Mar.

SEGUIMIENTO. - El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiesta que el segundo RAT de los proyectos del PTCI 2024 de la Universidad del Mar fueron enviados el 12 de julio a través del oficio UMAR/CCI/014/2024 y recibidos por la Secretaría de Honestidad Transparencia y Función Pública el día 15 de julio de 2024 (**ANEXO VI**). ----

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. ----

ACUERDO COCOI/UMAR/02ORD/002/2024: El comité de Control Interno, acuerda que se presentará el Segundo RAT de los proyectos del PTAR 2024 de la Universidad del Mar, dentro de la fecha que marca el calendario 2024 sobre las actividades programadas, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno de la Universidad del Mar.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

SEGUIMIENTO. - El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiesta que El segundo RAT de los proyectos del PTAR 2024 de la Universidad del Mar fueron enviados el 12 de julio a través del oficio UMAR/CCI/013/2024 y recibidos por la Secretaria de Honestidad Transparencia y Función Pública el día 15 de julio de 2024 (ANEXO VII). - - - -

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. - - -

ACUERDO COCOI/UMAR/02ORD/003/2024: El comité de Control Interno acuerda remitir las evaluaciones del Segundo RAT del PTAR 2024 a las áreas involucradas, una vez emitidas por la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno. - - -

SEGUIMIENTO. -El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiesta que los resultados de las evaluaciones del segundo RAT del PTAR 2024 fueron recibidos el día 02 de agosto de 2024 a través de los oficios SHTFP/SASO/DCIGP/751/2024 y SHTFP/SASO/DCIGP/748/2024, y fueron remitidos a las áreas involucradas para su atención y seguimiento (ANEXOS VIII y IX). - - - - -

POR LO ANTERIOR, EL COMITÉ DÁ POR CUMPLIDO EL PRESENTE ACUERDO. - - -

V.- CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS. Para este punto la L.C.P. Gabriela Barragán Martínez, Jefa del Departamento de Recursos Humanos y el L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, manifiestan que la Insuficiencia Presupuestal en el Rubro de Servicios Personales en el Ejercicio 2024 se proyecta por \$72,085,899.12, importe determinado una vez elaborada la nómina de la primera quincena de agosto, considerando en el importe la reducción del recurso "asignación ordinaria" por la cantidad de \$60,357,456.16 realizado el 19 de junio de 2024, asimismo, el recurso faltante del ejercicio 2023 "ADEFAS" por la cantidad de \$936,817.77 ya que se requiere realizar un movimiento presupuestal para dar cobertura a las partidas, el cual se realizó a principios del mes de junio, pero no autorizaron el trámite, por consiguiente se tuvo que cancelar. El recurso estatal Pari Passu de acuerdo al proyectado de servicios personales se agota en la primera quincena de septiembre, ya se inició con la solicitud de ampliación de nómina con otra fuente de financiamiento para dar cobertura a la nómina de la segunda quincena de septiembre, y posteriormente de octubre a diciembre, nómina de aguinaldo y cuotas patronales de IMSS, RCV e INFONAVIT del mes de septiembre a diciembre y bimestral del 5o. y 6o. esta solicitud de recursos se realizará cada mes y dentro de los 5 días del mes.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

anterior, ya que indicaron que deberá gestionarse conforme se requiera. (ANEXO X). -----

VI.- DESEMPEÑO INSTITUCIONAL. -----

El L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo, da la palabra a la L.C.P. Soledad Ávila González, Jefa del Departamento de Recursos Financieros de la Universidad del Mar, quien manifiesta con relación al siguiente apartado: -----

a) **Programas Presupuestarios.** En relación a este apartado informa que esta casa de estudios cuenta con tres programas presupuestarios desglosados de la siguiente manera. -----

Programa 138: Fortalecimiento de la infraestructura educativa pública de tipo básico, media superior y superior. -----

Programa 155: Fortalecimiento de la educación superior en el estado de Oaxaca-----

Programa 161: Fomento al desarrollo de las humanidades, de la ciencia, la tecnología y la innovación. -----

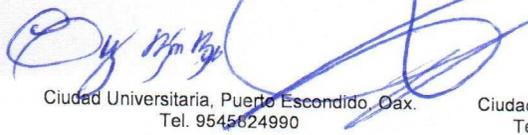
De los cuales el programa 155 y 161 tienen asignado el 90% del presupuesto autorizado/modificado. -----

En lo que respecta al presupuesto asignado a la Universidad del Mar, se informa que el 75% corresponde a Servicios personales, el 15% a Gastos de Operación y 10% a Inversión Pública. Así mismo, comunico que, al 30 de junio de 2024, se tiene: un presupuesto autorizado/modificado por la cantidad de \$ 202,554,813.60 y se ha ejercido la cantidad de \$124,374,790.12 que representa el 61% del presupuesto total autorizado. -----

Se realizó el traspaso Interinstitucional folio 19, reducción para realizar el cambio de clave de financiamiento (Asignación Ordinaria de Operación), solicitado mediante oficio Núm. SA/OS/1602/2024 y autorizado por la Secretaria de Finanzas mediante oficio núm. SF/SECYT/DP/CIPI/ME/3130/2024 por la cantidad de \$ 60,357,456.16. (ANEXO XI y XII).

i) El presupuesto ejercido contra el modificado se detalla en los siguientes cuadros.

Presupuesto ejercido por programa presupuestario, con información al 30 de junio de 2024			
Programa	Presupuesto Autorizado/Modificado	Presupuesto Ejercido	Porcentaje
138 FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR.	\$20,485,009.60	\$14,295,661.60	10%
155 FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA.	\$141,229,685.62	\$85,727,036.80	70%
161 FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS HUMANIDADES, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN.	\$40,840,118.38	\$24,352,091.72	20%
	\$202,554,813.60	\$124,374,790.12	100%


Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545624990


Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078


Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

ii) Cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas en el segundo trimestre 2024.

Se anexa reporte de avance de gestión nivel componente y actividad (ANEXOS XIII y XIV)

Nombre del programa	Nombre del indicador	Unidad de medida	Metas programadas		Avance de metas		Porcentaje de cumplimiento
			2t	2t	2t	2t	
138-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	Porcentaje de obras en los planteles educativos públicos de nivel superior construidas	2-Porcentaje	0	0	0	0	0%
	Porcentaje de espacios educativos equipados	Número	28	0	0	0	0%
155-FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE OAXACA	Porcentaje de servicios administrativos y normativos realizados en el tipo superior	2-Porcentaje	21	21	21	21	100%
	Porcentaje de gestiones administrativas y financieras realizadas	Número	11	11	11	11	100%
	Porcentaje de la formación integral de educación superior	2-Porcentaje	1423	1353	1353	1353	95.08%
	Porcentaje de horas clase impartidas	Número	38016	38016	38016	38016	100%
	Porcentaje de viajes practica realizados	Número	70	70	70	70	100%
	Porcentaje de servicios educativos complementarios realizados	Número	9856	9856	9856	9856	100%
	Porcentaje jornadas académicas realizadas	Número	6	6	6	6	100%
	Porcentaje de becas alimentarias otorgadas	Número	3150	3150	3150	3150	100%
	Porcentaje de actividades académicas, culturales y deportivas realizadas	Número	1	1	1	1	100%
	Porcentaje de acciones de vinculación realizadas por las instituciones o dependencias	2-Porcentaje	49	49	49	49	100%
Porcentaje de servicios de capacitación y/o consultoría a terceros	Número	27	27	27	27	100%	
161-FOMENTO AL DESARROLLO DE LAS HUMANIDADES, DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN	215- Porcentaje de productos de investigación realizados	2-Porcentaje	50	50	50	50	100%
	Porcentaje de proyectos de investigación aprobados	Número	4	4	4	4	100%

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and stamps in blue ink]

b) **Proyectos de Inversión Pública.** Hace uso de la palabra la **Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano**, Jefa del Departamento de Proyectos, Construcción y Mantenimiento, e informa que la Universidad del Mar tiene la siguiente obra al corte del 30 de junio de 2024. -----

OBRA	ESTADO	MONTO AUTORIZADO	CONTRATO	MONTO CONTRATADO	MONTO EJERCIDO	AVANCE FÍSICO	AVANCE FINANCIERO
CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DE ACTIVIDADES CULTURALES, CAMPUS PUERTO ESCONDIDO EN LA UNIVERSIDAD DEL MAR.	LA UNIVERSIDAD DEL MAR CUENTA CON OFICIO NÚMERO 511/2024-0622-43 (ANEXO XVI), EL CUAL CONTIENE LA ASIGNACIÓN DEL MONTO PUBLICADO EN EL DOF EL 18 DE ENERO DEL 2024 AL QUE UNA VEZ APLICADO EL FACTOR DE DESCUENTO PARA LA APORTACIÓN DE FIDEICOMISO PARA EL PROGRAMA "ESCUELAS AL CIEN" RESULTA LA CANTIDAD DE \$18,214,843.00. LA UNIVERSIDAD DEL MAR SOLICITO REPROGRAMACIÓN MEDIANTE OFICIO RCPA-005-E/024. QUEDANDO AUTORIZADO MEDIANTE OFICIO 511/2024-1069-39 (ANEXO XVI). A LA FECHA DE CORTE EL PROYECTO SE ENCUENTRA EN PROCESO DE REGISTRO EN EL SISTEMA DE AUTORIZACIÓN DE LA INVERSIÓN DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS, PARA OBTENER OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE RECURSOS. A LA PAR SE TRABAJA EN BASES DE LICITACIÓN Y EXPEDIENTE DE PLANEACIÓN.	\$12,025,495.00	N.A.	N.A.	N.A.	0.00%	0.00%

[Handwritten signature]

[Multiple handwritten signatures and initials in blue ink]

Número de Expediente	Causa	Fecha de Apertura de Expediente	Situación Actual del Expediente	Observaciones
1.- 145/2016	Juicio Laboral Lizbeth Ordoñez Barajas Vs UMAR Despido Injustificado	29-nov-16	Se declaró cerrada la Instrucción (periodo probatorio).	Los autos fueron turnados a la Comisión Dictaminadora de la Junta Especial de Oaxaca, para el dictado del proyecto de LAUDO correspondiente.
2.- 68-69-70/2016	Juicio Laboral Lucila Sirena López López, Guadalupe Tenorio Colín y José Ángel Ronson Paulin Vs UMAR Despido Injustificado	30-jun-16	Con fecha 23 de Agosto de 2022, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Santa María, Huatulco, Oaxaca, dicto Laudo Absolutorio en favor de la Universidad del Mar.	Se espera resolución DEFINITIVA que ponga fin al juicio laboral, dentro del Juicio de Amparo Directo 321/2024, del Índice del Primer Tribunal Colegiado del Décimo Tercer Circuito en Materias Penal y del Trabajo, promovido por la UMAR para absolver el Laudo emitido en contra de la UMAR.
3.- 71/2015	Juicio Laboral Carlos de Jesús Cañaveral López VS UMAR Despido Injustificado	13-jul-2015	Con fecha 25 de octubre de 2023, se dictó Laudo Absolutorio Parcial en favor de la UMAR; se absolvió en cuanto a las acciones principales reclamadas y, se condenó a la UMAR al pago de las prestaciones secundarias.	El Juicio de Amparo Directo en contra del Proyecto de Laudo, específicamente en cuanto a las prestaciones secundarias a las que fue condenada mi representada; aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, monto que de ratificarse, asciende a la cantidad total de \$11, 582.26; Con fecha 31 de mayo del 2024 la junta especial número Huatulco, notifica que la justicia de la Unión, Ampara y protege a la quejosa para que deje insubsistente el laudo reclamado de fecha 25/10/2023 y absuelva a la demandada del pago de aguinaldo, vacaciones y prima vacacional, del 2014 y se dicte nuevo laudo.
4.- 41/2010	Juicio Laboral David Eliel López Ruiz VS UMAR Despido Injustificado	05-ene-10	En espera que la Junta dicte acuerdo admisorio de las pruebas ofrecidas por las partes, señalando fecha y hora para su desahogo.	En caso de No notificarse oportunamente del acuerdo, se perdería el derecho a desahogar las pruebas y se perdería el juicio (se monitorea constantemente).

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

d) **Plan Institucional de Tecnologías de Información.** – Hace uso de la palabra el **Mtro. en Seg. Informática, Alberto Antonio Vázquez Cruz**, Jefe del Departamento de Red de Cómputo, Campus Puerto Ángel y **Vocal C** de este Comité informa que: -----

Campus Puerto Ángel-----

- Con lo que respecta al proyecto del Sendero Seguro en el campus de la institución se informa que ya se encuentra terminado. -----
- Referente a la administración y control de la infraestructura se continua con las mejoras en conectividad en cuestión del fortalecimiento de la seguridad reforzando los cortafuegos en los puntos de choque de la red LAN e Internet. -----
- Continuamos con el monitoreo de registros en los servidores tanto de correo como los proxy's para detectar fallos y corregirlos. -----

Campus Huatulco-----

- Con el objetivo de mantener activo el dominio de la página principal del SUNE0, se renovó por un año el dominio suneo.mx y así tener información importante al alcance de las personas que requieran conocer más acerca de este sistema educativo. --
- Se renovó por un año el dominio anuarioasuntosglobalesumar.com que corresponde a la página web de la revista AMAG (Anuario Mexicano de Asuntos Globales), el cual tiene como objetivo propiciar un espacio de análisis de los acontecimientos más significativos del escenario mundial actual, esto es de suma importancia para el desarrollo académico de la Universidad del Mar. -----

Campus Puerto Escondido-----

- En cuanto al Sendero seguro se continúa trabajando aun y se lleva un avance de aproximadamente el 40%, en meses próximos se estará concluyendo. -----
- Se está renovando la infraestructura de switches en diversos puntos del campus Puerto Escondido y también se realizó la actualización de software de los servidores de ruteo y nat, los cuales sirven para distribuir internet a los usuarios locales, con lo cual se refuerza la seguridad. -----
- Así mismo, se está realizando la ampliación del departamento con un avance del 80%, beneficiándonos con un mayor espacio para una mejor distribución de servidores y manejo de equipos para el mantenimiento. -----

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

Campus Oaxaca -----

- En cuanto al Departamento de Red de Cómputo del Campus Oaxaca, se ha realizado la reubicación de puntos de acceso para mejorar la cobertura de la red WiFi en las instalaciones. -----
- Se mejoró el sistema de vigilancia con la instalación de cámaras de circuito cerrado. Se instalaron sistemas de alimentación ininterrumpida (UPS) para evitar posibles daños en los equipos o pérdidas de conectividad. -----

VII.- PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS. Toma la palabra el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, y Vocal Ejecutivo**, quien comenta que, de acuerdo a los lineamientos para la constitución, actualización, autenticidad, inalterabilidad, seguridad y difusión de la información del padrón de beneficiario, de acuerdo al artículo 32, fracción XXI, donde se establece que corresponde a la Secretaría de Bienestar, integrar, mantener y actualizar el sistema de información de los Padrones de Beneficiarios de Programas Sociales y a la vez en el Párrafo Segundo menciona que estos lineamientos son de observancia general para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, que operen o ejecuten Programas de Desarrollo Social. Por tanto, esta entidad no cuenta o ejecuta Programas Sociales, por lo anterior, no cuenta con Padrones de Beneficiarios. -----

Por otra parte, la **Ing. Ruth Cruz Ríos**, Jefa del Departamento de Servicios Escolares, informa sobre los Estímulos Fiscales con corte de junio de 2024 en referencia a los tres campus de la Universidad del Mar, manifestando que en el Campus Puerto Ángel el estímulo otorgado fue de \$17,820.00, para el Campus de Puerto Escondido fue de \$35,640.00 y para el Campus Huatulco el estímulo fue de \$58,320.00 (**ANEXO XIX**), dando un total de \$111,780.00 (ciento once mil setecientos ochenta pesos 00/100 m.n.). -----

VIII.- SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL. -----

Toma la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno**, quien comenta lo siguiente respecto de los puntos que se mencionan a continuación: -----

b) Reporte de Avance Trimestral del PTCI. – En uso de la palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno** y la **Pas. L.B.M. Judith Elian Silva Cruz**, Jefa del Departamento de Gestión Académica, Campus Puerto Ángel y Enlace del Sistema de Control Interno, informan que mediante el oficio UMAR/CCI/014/2024 de

fecha 12 de julio de 2024 (**ANEXO VI**) fue enviado el reporte de Avance Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre 2024 del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI). -----

c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría, por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTCI. - En uso de la palabra el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno y la Pas. L.B.M. Judith Elian Silva Cruz, Jefa del Departamento de Gestión Académica, Campus Puerto Ángel y Enlace del Sistema de Control Interno, manifiesta que los resultados de las evaluaciones del segundo RAT del PTCI fue recibido el día 02 de agosto de 2024 a través del oficio SHTFP/SASO/DCIGP/751/2024 y fue remitido a las áreas involucradas para su atención y seguimiento (**ANEXO VIII**). -----

IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL. -----

b) Reporte de Avances Trimestral del PTAR. – En uso de la palabra el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno y el L.B.M Oscar Illescas Espinoza, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa, Campus Puerto Ángel y enlace de administración de riesgos, informan que mediante el oficio UMAR/CCI/013/2024 de fecha 15 de julio de 2024 (**ANEXO VII**) fue enviado el Reporte de Avance Trimestral correspondiente al Segundo Trimestre 2024 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). -----

c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Secretaría a través de la Subsecretaría por conducto de la Dirección, al Reporte de Avance Trimestral del PTAR. En uso de la palabra el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno y el L.B.M Oscar Illescas Espinoza, Jefe del Departamento de Gestión Administrativa, Campus Puerto Ángel y enlace de administración de riesgos, manifiesta que los resultados de las evaluaciones del Segundo RAT del PTAR fue recibido el día 02 de agosto de 2024 a través del oficio SHTFP/SASO/DCIGP/748/2024 y fue remitido a las áreas involucradas para su atención y seguimiento (**ANEXO IX**). -----

X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD. -----

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

Toma la palabra el **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza y Vocal Ejecutivo**, quien comenta que en la actualidad considera que no existen actos que incidan negativamente en el Control Interno o contrarios a la integridad que motiven quejas, denuncias e inconformidades. -----

Hace uso de la Palabra el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno**, informando que, las observaciones recurrentes determinadas por Instancias Fiscalizadoras, éstas se encuentran en el siguiente estatus:

No. Cons.	RUBRO OBSERVADO	DESCRIPCIÓN DE LA OBSERVACIÓN	CAUSA QUE LA ORIGINA	ACCIONES PARA EVITAR QUE SE SIGAN PRESENTANDO
Área: Recursos Financieros				
1	Bancos.	Trasposos entre cuentas bancarias que maneja la Institución.	Presupuesto limitado, que se convierte en déficit, que motiva realizar trasposos para solventar las obligaciones contraídas oficialmente.	
2	Cuentas por cobrar. (Otras cuentas, Otros Deudores y Anticipo a Proveedores por adquisición de bienes y prestación de servicios a corto plazo)	Saldos pendientes de recuperar y/o regularizar, así como de deudas en litigio.	Debido al déficit presupuestal, se toman recursos propios para cumplir con obligaciones contraídas para el logro de los objetivos, mismas que se comprueban, pero no son depositadas y/o regularizadas por la SEFIN.	
3	Cuentas por pagar. (Deudas por adquisiciones y servicios, Transferencias internas y asignaciones, Retenciones de impuestos por pagar, Retenciones del sistema de seguridad social, Otras retenciones y contribuciones. Otras cuentas y	A) Cuentas por depurar de ejercicios anteriores. B) Saldos a favor del personal, adeudos a terceros y otras cuentas por pagar.	Debido a la insuficiencia presupuestal y al tomar ingresos propios se crean pasivos que no se pueden regularizar, hasta entonces no se recuperen dichos ingresos propios.	Se realizan constantemente gestiones administrativas ante las instancias competentes (Secretaría de Finanzas y Dirección de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración) para obtener en tiempo y forma las ampliaciones presupuestales que se necesitan.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

	Deudas por adquisiciones y servicios a largo plazo).			
4	Ingresos	Ingresos propios captados no concentrados y/o regularizados ante la Secretaría de Finanzas, que datan desde el ejercicio 2016 y anteriores a éste.	Déficit presupuestario que se presentó año con año, debido a la falta de liquidez del Gobierno del Estado.	
Área: Recursos Materiales				
1	Inventarios de Almacén. (los tres campus)	Diferencias determinadas en las tomas del levantamiento físico realizados.	Controles internos limitados o deficientes	Mejorar los controles internos establecidos, incluyendo pruebas selectivas más constantes en la verificación física de los inventarios.

XI. ASUNTOS GENERALES. -----

El L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno, pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales. -----

-Hace uso de la palabra la Lic. Lilí Fernanda Cartas Santiago, aportando recomendaciones en la elaboración y envío del PTCl con la finalidad de dar cumplimiento del ejercicio en tiempo y forma. -----

-A continuación, la Lic. Lilí Fernanda Cartas Santiago hace mención de la circular SHTFP/OS/014/2024 en la que notifica a la Universidad del Mar el proceso de autoevaluación del Sistema de Control Interno 2024, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno de la Universidad del Mar. -----

- Después de la participación de la Lic. Lilí Fernanda Cartas Santiago, el L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno, vuelve a pregunta a las personas presentes si existe algún otro punto que se desee abordar en asuntos generales, a lo que las personas asistentes responden que no, por lo que pasa al último punto del orden del día. -----

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.

El **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**, manifiesta que, una vez desahogados los puntos del orden del día de la presente sesión, se presentan los siguientes acuerdos para su aprobación: -----

ACUERDO COCOI/UMAR/03ORD/001/2024: El comité de Control Interno acuerda que se presentará el Tercer RAT de los proyectos del PTCI 2024 de la Universidad del Mar, dentro de la fecha que marca el calendario 2024 sobre las actividades programadas, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno** de la Universidad del Mar. -----

ACUERDO COCOI/UMAR/03ORD/002/2024: El comité de Control Interno, acuerda que se presentará el Tercer RAT de los proyectos del PTAR 2024 de la Universidad del Mar, dentro de la fecha que marca el calendario 2024 sobre las actividades programadas, el responsable de darle seguimiento a esta actividad es el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Coordinador de Control Interno** de la Universidad del Mar. -----

ACUERDO COCOI/UMAR/03ORD/003/2024: El comité de Control Interno acuerda que, en materia de cédulas de problemáticas o situaciones críticas, El **L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vocal Ejecutivo**, realizará las gestiones para la revisión de las metas programadas y alcanzadas con el fin de actualizar las mismas con las que no se hubieran previsto y que alteran las metas originales, cuyo seguimiento se informará en la próxima sesión. -----

Desahogados los asuntos previstos para la presente sesión se procede a la revisión de cada uno de los acuerdos tomados, por lo que el Comité los ratifica por unanimidad en términos de lo establecido en el Artículo 69, fracción XIV de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno. -----

XV. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

Habiéndose agotado los puntos del orden del día, no habiendo otro asunto que tratar, el **L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Presidente Suplente y Coordinador de Control Interno**, procede a clausurar la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité de Control Interno de **La Universidad del Mar** del ejercicio **2024**, siendo las 13:00 horas del día de su inicio, previa lectura y firmando al calce y margen por triplicado los que en ella intervinieron, para los efectos legales correspondientes. CONSTE. -----

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

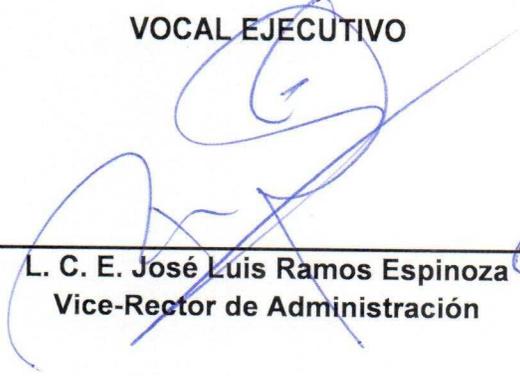
Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

EL COMITÉ DE CONTROL INTERNO:

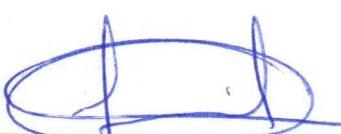
**PRESIDENTE SUPLENTE Y
COORDINADOR DE CONTROL
INTERNO**


L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría
Interna

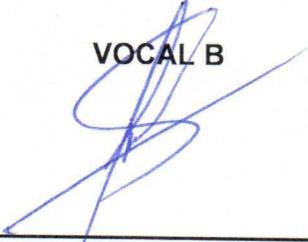
VOCAL EJECUTIVO


L. C. E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración

VOCAL A


L.C.P. Soledad Ávila González
Jefa del Departamento de Recursos
Financieros

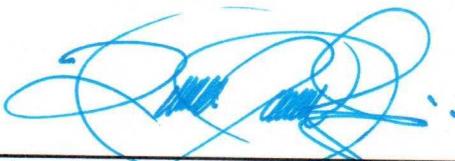
VOCAL B


Dr. Sergio Marcos Loya Solano
Abogado General

VOCAL C


Mtro. Alberto Antonio Vázquez Cruz
Jefe del Departamento de Red de
Cómputo,
Campus Puerto Ángel

ASESORA


Lic. Lili Fernanda Cartas Santiago
REPRESENTANTE DE LA SHTFP





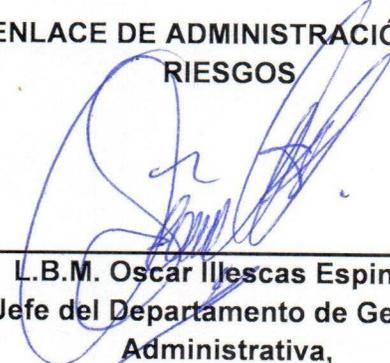
INVITADOS:

ENLACE DEL SISTEMA DE CONTROL
INTERNO INSTITUCIONAL



Pas. Lic. Judith Eliañ Silva Cruz
Jefa del Departamento de Gestión
Académica,
Campus Puerto Ángel

ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE
RIESGOS



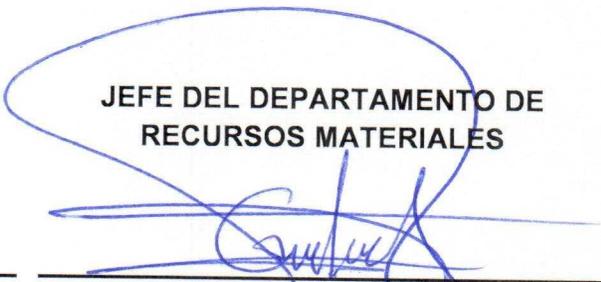
L.B.M. Oscar Illescas Espinoza
Jefe del Departamento de Gestión
Administrativa,
Campus Puerto Ángel

VICE-RECTORA ACADÉMICA



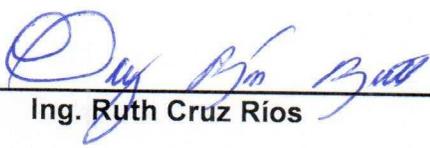
Dra. María del Rosario Enríquez Rosado

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS MATERIALES



L.C.E. Gerardo Juan López Salazar

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
SERVICIOS ESCOLARES



Ing. Ruth Cruz Ríos

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y
MANTENIMIENTO



Pas. Ing. Xóchitl del Toro Arellano

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA

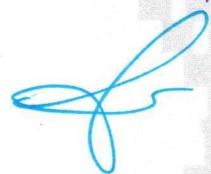
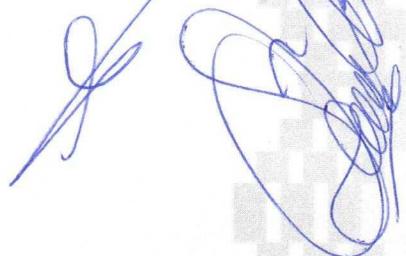
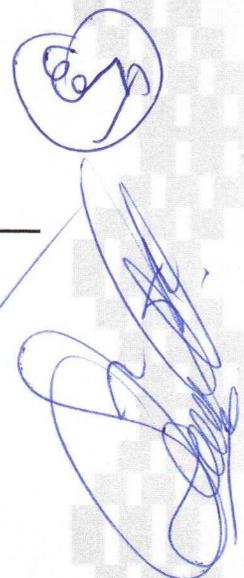


L.C.E. Adriana Maribel Castro González

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS HUMANOS



L.C.P. Gabriela Barragán Martínez



LAS PRESENTES FIRMAS Y ANTEFIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, DE FECHA 23 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. CONSTE. -----

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 9545824990

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 9585843057 y 9585843078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 9585872559 y 9585872560



UMAR

Universidad del Mar

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Oax 13 de agosto de 2024.

Oficio No. OF/VRAD-E-375/2024

Asunto: Se convoca a la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno.

L.C.P. LETICIA ELSA REYES LÓPEZ
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.
PRESENTE

AT'N LIC. JENNIFER MARITZA BAUTISTA LÓPEZ
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

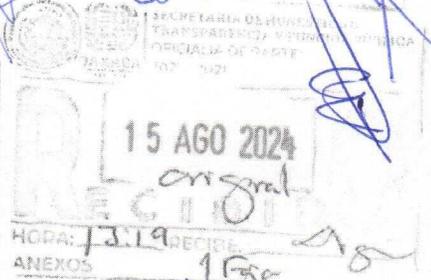
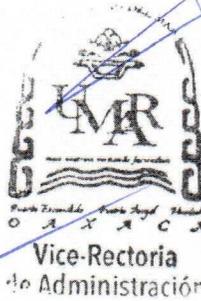
Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 64, 66, 67, y 68 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, se le convoca a participar en la TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR, conforme al orden del día propuesto que encontrará anexo al presente, misma que se llevará a cabo, en punto de las 12:00 horas, del día 23 DE AGOSTO DEL PRESENTE AÑO, de manera VIRTUAL, mediante la plataforma ZOOM, a través del enlace <https://us06web.zoom.us/j/87447292419?pwd=tFmbdU35XwsGRR6tZ8WoOcrIW6bgFE.1>

Sin otro particular, me es grato enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE,

LIC. JOSE LUIS RAMOS ESPINOZA
VOCAL EJECUTIVO DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DE LA
UNIVERSIDAD DEL MAR

Expediente y minutorio.



Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oax., México. C.P. 70902



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top right and several initials and smaller signatures on the right side of the page.



UMAR

Universidad del Mar

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

ORDEN DEL DÍA.

- I. DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.
- V. CÉDULAS DE PROBLEMÁTICAS O SITUACIONES CRÍTICAS.
- VI. DESEMPEÑO INSTITUCIONAL.
 - a) Programas Presupuestarios.
 - i. El presupuesto ejercido contra el modificado.
 - ii. El cumplimiento de las metas alcanzadas contra las programadas.
 - b) Proyectos de Inversión Pública.
 - c) Pasivos contingentes.
 - d) Plan Institucional de Tecnologías de Información.
- VII. PROGRAMAS CON PADRONES DE BENEFICIARIOS
- VIII. SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL:
 - b) Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
 - c) Aspectos relevantes del Informe de Evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTCI.
- IX. PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONAL.
 - b) Reporte de Avance Trimestral del PTAR.
 - c) Aspectos relevantes del Informe de evaluación que emita la Dirección de Control Interno de la Gestión Pública al Reporte de Avances Trimestral del PTAR.
- X. ASPECTOS QUE INCIDEN EN EL CONTROL INTERNO O EN LA PRESENTACIÓN DE ACTOS CONTRARIOS A LA INTEGRIDAD.
 - a) Breve descripción de las quejas, denuncias e inconformidades recibidas.
 - b) Descripción de las observaciones recurrentes determinadas por las diferentes instancias fiscalizadoras.
- XI. ASUNTOS GENERALES.
- XII. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN.
- XIII. CLAUSURA

Handwritten signatures

Large handwritten signature

Handwritten signature

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, San Pedro Pochutla, Oax., México. C.P. 70902





UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco
OAXACA

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

Acuse a los Oficios No. OF/VRAD-I-234/2024 al OF/VRAD-I-248/2024, con el asunto: Convocatoria a la TERCERA SESIÓN ORDINARIA del Comité de Control Interno de la Universidad del Mar.

Table with 3 columns: NOMBRE, FIRMA, SELLO. Rows include: LCP. Hector Manuel Castillo Josa, Viridiana Ortega Sacramento, Ing Ruth Cruz Rios, Yochitl Del Toro Bellano, Alberto Vazquez, Maria del Rocío Gtz. Ortiz, Gerardo Juan López Salazar.

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax. Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax. Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78 enlace@angel.umar.mx

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax. Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61

Handwritten signature in blue ink at the top right.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink on the right side.

Handwritten signature in blue ink at the bottom right.



UNIVERSIDAD DEL MAR
 Puerto Escondido - Puerto Ángel - Huatulco
O A X A C A

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

NOMBRE	FIRMA	UNIVERSIDAD DEL MAR
Dr. Sergio Marcos Loya Solano		
Rosa E. García		
Yeydmi García		
Yeydmi Garcia		<p>Para: Elian Silva VICE-RECTORIA ASP/ADM/MSR</p>
Berenice Mendez		
Adriana Maribel Castro González.		
Osar Illias Espinoza		

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
 Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
 Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78
 enlace@angel.umar.mx

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
 Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
O A X A C A

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

**ASISTENTES A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE CONTROL
 INTERNO DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR**

23 DE AGOSTO DE 2024

COMITÉ	FIRMA
L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA VOCAL EJECUTIVO	
L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA PRESIDENTE SUPLENTE Y COORDINADOR DE CONTROL INTERNO	
L.C.P. SOLEDAD ÁVILA GONZÁLEZ VOCAL A	
DR. SERGIO MARCOS LOYA SOLANO VOCAL B	
MTRO. ALBERTO ANTONIO VÁZQUEZ CRUZ VOCAL C	
LIC. LILÍ FERNANDA CARTAS SANTIAGO REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA	
PAS. LIC. JUDITH ELIAN SILVA CRUZ ENLACE DE CONTROL INTERNO	
L.B.M. OSCAR ILLESCAS ESPINOZA ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS	

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

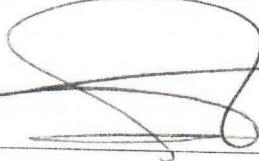
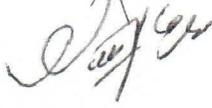
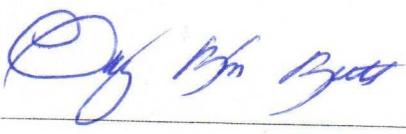
Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61



UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido – Puerto Ángel – Huatulco
O A X A C A

COMITÉ DE CONTROL INTERNO

INVITADOS	FIRMA
DRA. MARÍA DEL ROSARIO ENRIQUES ROSADO VICE-RECTORA ACADÉMICA	
L.C.E. GERARDO JUAN LÓPEZ SALAZAR JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES	
L.C.P. GABRIELA BARRAGÁN MARTÍNEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS	
PAS. ING. XOCHITL DEL TORO ARELLANO JEFA DE ÁREA DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO	
L.C.E. ADRIANA MARIBEL CASTRO GONZÁLEZ JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y ESTADÍSTICA	
ING. RUTH CRUZ RÍOS JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS ESCOLARES	

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 01 (954) 58 2 49 90 y 2 49 95

Ciudad Universitaria, Puerto Ángel, Oax.
Tel. 01 (958) 58 4 30 57 y 4 30 78

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tel. 01 (958) 58 7 25 59 y 7 25 61



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana



Tlalixtac de Cabrera, Oax., 15 de mayo de 2024.

Oficio n°. **SHTFP/SASO/DCIGP/653/2024.**

Origen: **DCIGP.**

Sección: **DCIGP/DSGDC.**

Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral (PTCI).**

MTRA MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS.

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

PRESENTE.

En atención al oficio número UMAR/CCI/006/2024, recibido con fecha 26 de abril del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 durante el período comprendido del mes de **enero** al mes de **marzo**, las cuales deberán realizarse por las áreas administrativas de la Institución de manera oportuna y responsable con la finalidad de contribuir a mantener el Sistema de Control Interno en las mejores condiciones de operación para la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos. Al respecto, conforme a las disposiciones previstas en los artículos 28 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo el informe de resultados de la evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que, **la evidencia** remitida con motivo del RAT resultó ser **parcialmente congruente**, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del **7.69%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Concluidas	% de Cumplimiento	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	26	2	7.6%	12	12

En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo RAT con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso.

Para mayor referencia anexo remito el informe de evaluación resultado de la revisión referida, mismo que detalla las observaciones y recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para su atención correspondiente.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529
mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

Mano de la autora



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario de la Integración del Estado de Oaxaca a la República Mexicana"

Por lo anterior, se le invita atentamente a brindar especial atención al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas a través del seguimiento adecuado a las acciones necesarias que a su vez permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCI del presente ejercicio, al tiempo de extender el atento recordatorio para presentar y hacer de conocimiento los resultados obtenidos en el reporte de evaluación a los integrantes del Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria.

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 28, 29 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023.



En el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE

OAXACA

ING. MARÍA JOSÉ JARQUÍN TORRES.
DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA
DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco

RECIBIDO
07 JUN 2024
Luzero 18:35
COORD. DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
CAMPUS PUERTO ANGELES

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
09 AGO 2024
10:00
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
07 AGO 2024
Vice-rectoría de Administración

MJJT/JAM/LESLS/ES

Ccp.

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.

Expediente y minutarlo.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtác de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529
mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
13 AGO 2024

Humanos
09.40



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA
Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 17 de mayo de 2024.

Oficio n°. **SHTFP/SASO/DCIGP/666/2024.**

Origen: **DCIGP.**

Sección: **DCIGP/DEGP.**

Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral del PTAR.**

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS.
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.
PRESENTE.

En atención al similar número UMAR/CCI/007/2024, recibido con fecha 26 de abril del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en el desarrollo e implementación de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 durante el periodo comprendido del mes de **enero** al mes de **marzo**; conforme a lo establecido en el Artículo 46 de las *Disposiciones en Materia de Control Interno* y el *Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la evaluación al RAT citado, a fin de emitir el informe de evaluación correspondiente.

En alusión a lo anterior, se precisa que el RAT deberá contener al menos lo siguiente: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas*, b) *En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control*, c) *conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas*, d) *firmas de la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno y de la persona servidora pública que funja como Enlace de Administración de Riesgos.*

En ese contexto, de la evaluación a la información contenida en el **RAT** que deriva del PTAR evaluado por esta Secretaría y anexos respectivos, se hace constar un **avance acumulado** del **10.00%** en cumplimiento con los compromisos establecidos para el presente ejercicio. Al respecto, se recomienda brindar especial atención al cumplimiento, en tiempo y forma, de las acciones de control establecidas, a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y término, así como a la generación de las evidencias comprometidas, mismas que permitirán al término del ejercicio valorar la ubicación de los riesgos previamente identificados y valorar el efecto que las acciones y estrategias establecidas tuvieron en el tratamiento de estos.

Para mayor referencia, anexo remito el informe de resultados de la evaluación realizada por esta Instancia, mismo que detalla las observaciones y/o recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para las acciones de atención que haya lugar.

Finalmente, se le invita atentamente a instrumentar las acciones necesarias que permitan desarrollar con oportunidad las estrategias y objetivos establecidos en el PTAR, y que contribuyan a mitigar o disminuir los riesgos institucionales. Asimismo, se extiende el atento recordatorio de presentar los resultados de la presente evaluación en la siguiente sesión ordinaria del Comité de Control Interno.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2")
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529
mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad





HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DEL ESTADO DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

Lo anterior con fundamento en el artículo, 2, último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 43, 44, 45 y 46 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023.

Por lo tanto, en el momento, le reitero mis más sinceros reconocimientos.

ATENTAMENTE

OAXACA

ING. MARIA JOSE JARQUIN TORRES.

DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Angel, Huatulco

RECIBIDO
07 JUN 2024
10:20 1835
UNIVERSIDAD DEL MAR
CAMPUS PUERTO ANGELES

Do: 52p
UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
07 AGO 2024
Vice-rectoría de administración

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
09 AGO 2024
10:00
UNIVERSIDAD DEL MAR

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
09 AGO 2024
Depto. de Recursos Humanos

MJJT/JAM/LELS/ifa
Ccp.

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento. Expediente y minutarlo.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529
mariajose.jarquin@oaxaca.gob.mx
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

[Handwritten signature in blue ink]

09:40

[Handwritten signature in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco

RECIBIDO
31 JUL 2024
16:04
COORD. DE PROMOCION DEL DESARROLLO
CAMPUS PUERTO ANGEL

2024, año del bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana



UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
31 JUL 2024
13:43
CON ANEXO
Vice-rectoría de Recursos Humanos

Puerto Ángel, Oax., 12 de julio de 2024

Oficio n°. UMAR/CCI/014/2024

Asunto: Se Remite segundo Reporte de Avance Trimestral del PTCI 2024.

Acuse

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.

Secretaria de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE.

RECIBIDO
31 JUL 2024
Vice-rectoría de administración

11:55pm *Canexo*

Atn' Ing. María José Jarquín Torres

Directora de Control Interno de la Gestión Pública de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Con fundamento en lo establecido en los Artículos 28 y 29 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE del Programa de Trabajo de Control Interno de la UNIVERSIDAD DEL MAR, con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de mejora comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito la liga https://drive.google.com/drive/folders/1tgiMzPydg0bdESgab3dDopi9Rt670730?usp=drive_link con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. HÉCTOR MANUEL CASTILLO SOSA

Coordinador de Control Interno de la Universidad del Mar.

UNIVERSIDAD DEL MAR
OAXACA
Departamento de Auditoría Interna

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
OFICIALIA DE PARTES
OAXACA 2022-2028
RECIBIDO
15 JUL 2024
HORA: 11:35 RECIBIDA
ANEXOS: 5 fichas

C.f.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias- Rectora Universidad del Mar.- Para su conocimiento
C.f.p Responsables de los proyectos del PTCI UMAR 2024; para seguimiento y atención
Expediente y minutarlo.

[Handwritten signatures]

Ciudad Universitaria,
Puerto Escondido, Oax.
Tel. 954 58 24990

Ciudad Universitaria,
Puerto Ángel, Oax.
Tel. 958 584 3057 y 958 584 3078

UNIVERSIDAD DEL MAR
PUERTO ESCONDIDO • PUERTO ÁNGEL • HUATULCO
OAXACA
RECIBIDO
29 JUL 2024/
18:21
SECRETARÍA PARTICULAR - CAMPUS PUERTO ÁNGEL
Tel. 958 587 2559 y 958 587 2560



"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Puerto Ángel, Oax., 12 de julio de 2024.

Oficio No. UMAR/CCI/013/2024
Asunto: Se Remite el Segundo Reporte de Avance Trimestral del PTAR.

Acuse

L.C.P. Leticia Elsa Reyes López.
Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.
PRESENTE



1:45 con anexo

Atn' Ing. María José Jarquín Torres
Directora de Control Interno de la Gestión Pública
de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública.

Con fundamento en lo dispuesto en los Artículos 43 y 44 fracción I de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, hago propicia la ocasión para hacer llegar de manera formal el REPORTE DE AVANCE correspondiente al SEGUNDO TRIMESTRE 2024 del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos de la Universidad del Mar con el objetivo de brindar un seguimiento periódico y puntual a las acciones de control comprometidas para el presente ejercicio. En ese sentido, anexo remito la liga https://drive.google.com/drive/folders/1EhoPCe8RS_cvV47xdZPYfC-bS1mbL20i con la evidencia correspondiente al avance reportado.

Sin más por el momento, envío a usted un cordial saludo.

ATENTAMENTE.

L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Coordinador de Control Interno
de la Universidad del Mar

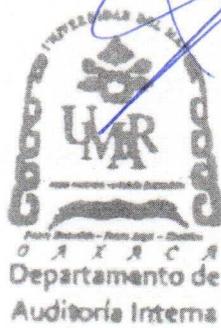
C.f.p. Mtra. María de los Ángeles Peralta Arias- Rectora Universidad del Mar.- Para su conocimiento.
C.f.p Responsables de los proyectos del PTAR UMAR 2024.- Para seguimiento y atención.

Expediente y minutarío.

*HMCS/OIE



Ciudad Universitaria,
Puerto Ángel, Oax.
Tel. 958 584 3057 y 958 584 3078



Ciudad Universitaria,
Huatulco, Oax.
Tel. 958 587 2559 y 958 587 2560



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario De La Integración Del Estado De Oaxaca A La República Mexicana"

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 25 de julio de 2024.
Oficio n°. SHTFP/SASO/DCIGP/751/2024.

Origen: DCIGP.

Sección: DCIGP/DEGP.

Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral (RAT).**



MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.
PRESENTE.

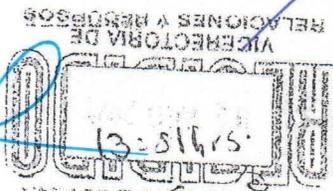
Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al oficio número UMAR/CCI/014/2024, recibido con fecha 15 de julio del presente año, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en la ejecución e implementación de las acciones de mejora comprometidas en el Programa de Trabajo de Control Interno 2024 durante el periodo comprendido del mes de **abril** al mes de **junio**, las cuales deberán realizarse por las áreas administrativas de la Institución de manera oportuna y responsable con la finalidad de contribuir a mantener el Sistema de Control Interno en las mejores condiciones de operación para la consecución de los fines institucionales que se tienen previstos. Al respecto, conforme a las disposiciones previstas en los artículos 28 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública emite el informe de resultados de la evaluación correspondiente.

De acuerdo con el proceso mediante el cual se determina el grado de eficacia y de eficiencia con que se cumplen los elementos de control del Sistema de Control Interno Institucional, se hace de su conocimiento que, **la evidencia** remitida con motivo del RAT resultó ser **congruente**, misma que permitió a esta instancia dar por acreditado el cumplimiento del **23.07%** respecto del avance en la ejecución de las acciones de mejora comprometidas, tal como se muestra a continuación:

Trimestre	Situación de las Acciones de Mejora				
	Total de Acciones de Mejora	Condicionadas	% de Cumplimiento*	En Proceso	Pendientes (de Acciones)
Primero		2	7.69%	12	12
Segundo	26	4	15.38%	17	3
Acumulado al Segundo		6	23.07%	17	3

En ese sentido, dicho resultado deberá ser considerado para la integración del próximo RAT con el objetivo de garantizar la trazabilidad en el seguimiento de las acciones pendientes y en proceso.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 17529
www.oaxaca.gob.mx/honestidad



Handwritten signature and notes at the bottom of the stamp area.

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the document.



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Bicentenario De La Integración Del Estado De Oaxaca A La República Mexicana"

Para mayor referencia anexo el **informe de evaluación de resultados** de la revisión referida, mismo que detalla las observaciones y recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para su atención correspondiente.

Por lo anterior, se le invita atentamente a brindar especial atención al cumplimiento de las acciones de mejora comprometidas a través del seguimiento adecuado a las acciones necesarias que a su vez permitan alcanzar con oportunidad los objetivos y metas establecidos en el PTCI del presente ejercicio, al tiempo de extender el atento recordatorio para presentar y hacer de conocimiento los resultados obtenidos en el reporte de evaluación a los integrantes del Comité de Control Interno en la siguiente sesión ordinaria.

Lo anterior, con fundamento en el artículo, 2; último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción I, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 28, 29 y 30 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023.



Particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA
SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA
DIRECCIÓN DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

LIC. JENNIFER MARITZA BAUTISTA LÓPEZ.

DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA

DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
22 AGO 2024

Vice-rectoría de administración

4:16 pm
[Handwritten signature]

UNIVERSIDAD DEL MAR

RECIBIDO
22 AGO 2024
16:25

VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

JMBL/jam/05/102
Ccp.

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obras - Para su conocimiento.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5

Tlaxiaco de Cabrera, Oaxaca C.P. 69270

Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529

www.oaxaca.gob.mx/honestidad

UNIVERSIDAD DEL MAR
PUERTO ESCONDIDO • PUERTO ÁNGEL • HUATULCO
OAXACA

RECIBIDO
22 AGO 2024
15:10 m

SECRETARIA PARTICULAR - CAMPUS PUERTO ÁNGEL

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco

RECIBIDO
22 AGO 2024
16:43

COORD. DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
CAMPUS PUERTO ÁNGEL

\$16.45

[Handwritten signature]



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024. Año Del Bicentenario De La Integración Del Estado De Oaxaca A La República Mexicana"

Tlalixtac de Cabrera, Oax., 25 de julio de 2024.

Oficio n°. SHTFP/SASO/DCIGP/748/2024.

Origen: DCIGP.

Sección: DCIGP/DECP.

Asunto: **Se remite informe de evaluación de reporte de avance trimestral del PTAR** Auditoría Interna



MTRA. MARÍA DE LOS ANGELES PERALTA ARIAS.

RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.

PRESENTE.

Con el gusto de saludarle, además aprovecho para comentarle que en atención al oficio número UMAR/CCI/013/2024, recibido con fecha 15 de julio, a través del cual fue remitido a esta Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el **Reporte de Avance Trimestral (RAT)** correspondiente al avance en el desarrollo e implementación de las acciones de control comprometidas en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2024 durante el periodo comprendido del mes de **abril** al mes de **junio**, por lo que, conforme a lo establecido en el Artículo 46 de las *Disposiciones en Materia de Control Interno* y el *Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno*, publicado en el *EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca* el 06 de julio de 2023, esta Dirección de Control Interno de la Gestión Pública llevó a cabo la evaluación al RAT citado, a fin de emitir el informe de evaluación correspondiente.

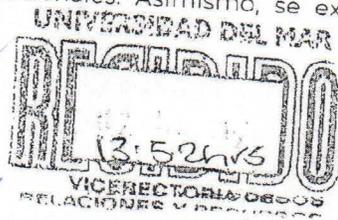
En alusión a lo anterior, el RAT deberá contener al menos lo siguiente: a) *Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas*, b) *En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control*, c) *conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas*, d) *firmas de la persona servidora pública que funja como Coordinador de Control Interno y de la persona servidora pública que funja como Enlace de Administración de Riesgos*.

En ese contexto, de la evaluación a la información contenida en el **RAT** que deriva del PTAR evaluado por esta Secretaría y anexos respectivos, se hace constar un **avance acumulado del 10.00%** en cumplimiento con los compromisos establecidos para el presente ejercicio. Al respecto, se recomienda brindar especial atención al cumplimiento, en tiempo y forma, de las acciones de control establecidas, a través del seguimiento puntual en cuanto a las fechas de inicio y término, así como a la generación de las evidencias comprometidas, mismas que permitirán al término del ejercicio valorar la ubicación de los riesgos previamente identificados y valorar el efecto que las acciones y estrategias establecidas tuvieron en el tratamiento de estos.

Para mayor referencia, anexo el **informe de resultados de la evaluación** realizada por esta Instancia, mismo que detalla las observaciones y/o recomendaciones determinadas, las cuales se ponen a su consideración para las acciones de atención que haya lugar.

Finalmente, se le invita atentamente a instrumentar las acciones necesarias que permitan desarrollar con oportunidad las estrategias y objetivos establecidos en el PTAR, y que contribuyan a mitigar o disminuir los riesgos institucionales. Asimismo, se extiende el

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2)
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00 / Ext. 17529
www.oaxaca.gob.mx/honestidad



[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]



HONESTIDAD

SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA

"2024, Año Del Bicentenario De La Integración Del Estado De Oaxaca A La República Mexicana"

atento recordatorio de presentar los resultados de la presente evaluación en la siguiente sesión ordinaria del Comité de Control Interno.

Lo anterior, con fundamento en el artículo, 2; último párrafo y 115 primer párrafo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Oaxaca; 1, 3 fracción 1, 4, 24, 27 fracción XIV, 47 fracción I y XXXIV de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 43, 44, 45 y 46 de las Disposiciones en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el EXTRA del Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Oaxaca el 06 de julio de 2023.

Si otro particular, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

LIC. JENNIFER MARITZA BAUTISTA LÓPEZ.

DIRECTORA DE CONTROL INTERNO DE LA GESTIÓN PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA.

UNIVERSIDAD DEL MAR
Puerto Escondido, Puerto Ángel, Huatulco

RECIBIDO
22 AGO 2024
15:43
COORD. DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO
CAMPUS PUERTO ÁNGEL

16:16 pm
UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
22 AGO 2024
Vice-rectoría de administración

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
22 AGO 2024
16:25
VICE-RECTORÍA ACADÉMICA

UNIVERSIDAD DEL MAR
PUERTO ESCONDIDO • PUERTO ÁNGEL • HUATULCO
OAXACA
RECIBIDO
22 AGO 2024
15:10 m
SECRETARIA PARTICULAR - CAMPUS PUERTO ANGEL

JMBL/DAM/1616/1fcs
Ccp.

Lic. Marco Antonio Espinosa Rodríguez. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra. - Para su conocimiento.
Expediente y minutarío.

Ciudad Administrativa (Edificio 6 "Macedonio Alcalá, Nivel 2")
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo, km. 11.5
Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca C.P. 68270
Tel. 01(951) 501 50 00, Ext. 12529
www.oaxaca.gob.mx/honestidad

UNIVERSIDAD DEL MAR
RECIBIDO
22 AGO 2024
Dep. de Recursos Humanos
16:45

CÉDULAS DE SITUACIONES CRÍTICAS	
LINEA DE ACCION	AUTORIZACIÓN DE RECURSOS PARA CUBRIR EL FALTANTE DE SERVICIOS PERSONALES DEL EJERCICIO 2024.
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2024
PROYECTO	RECURSO ESTATAL
MONTO	
FECHA DE DETECCIÓN	AL INICIO DEL EJERCICIO 2024
UNIDAD RESPONSABLE	DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS, DEPARTAMENTO DE RECURSOS FINANCIEROS, VICE-RECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN
PROBLEMATICA	<p>LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL EN EL RUBRO DE SERVICIOS PERSONALES EN EL EJERCICIO 2024 SE PROYECTA POR \$72,085,899.12, IMPORTE DETERMINADO UNA VEZ ELABORADA LA NÓMINA DE LA PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO, CONSIDERANDO EN EL IMPORTE LA REDUCCIÓN DEL RECURSO "ASIGNACIÓN ORDINARIA" POR LA CANTIDAD DE \$60,357,456.16 REALIZADO EL 19 DE JUNIO 2024, ASÍMISMO, EL RECURSO FALTANTE DEL EJERCICIO 2023 "ADEFAS" POR LA CANTIDAD DE \$936,817.77 YA QUE SE REQUIERE REALIZAR UN MOVIMIENTO PRESUPUESTAL PARA DAR COBERTURA A LAS PARTIDAS, EL CUAL SE REALIZÓ A PRINCIPIOS DEL MES DE JUNIO PERO NO AUTORIZARON EL TRÁMITE, SE TUVO QUE CANCELAR. EL RECURSO ESTATAL PARIPASSU DE ACUERDO AL PROYECTADO DE SERVICIOS PERSONALES SE AGOTA EN LA PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE, YA SE INICIÓ CON LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DE NÓMINA CON OTRA FUENTE DE FINANCIAMIENTO PARA DAR COBERTURA A LA NÓMINA DE LA SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE, Y POSTERIORMENTE DE OCTUBRE A DICIEMBRE, NÓMINA DE AGUINALDO Y CUOTAS PATRONALES DE IMSS, RCV E INFONAVIT DEL MES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE Y BIMESTRAL DEL 50. Y 60. ESTA SOLICITUD DE RECURSOS SE REALIZARÁ CADA MES Y DENTRO DE LOS 5 DÍAS DEL MES ANTERIOR, YA QUE INDICARON QUE DEBERÁ GESTIONARSE CONFORME SE REQUIERA.</p>
PROPUESTAS DE SOLUCION	
VOCAL EJECUTIVO	
VOCAL A	
VOCAL B	
COORDINADOR DE CI	
ACUERDO TOMADO	



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido - Puerto Angel - Huatulco

O A X A C A

Vice-Rectoría de Administración
OFVRAD-E-281/2024

Puerto Ángel, Oax., a 19 de junio del 2024.

C.P. NOEL HERNANDEZ RITO
SECRETARIO DE ADMINISTRACIÓN

AT'N: M.A. URYEL BAUTISTA VASQUEZ
DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS

Por este medio, envío el traspaso interinstitucional (Reducción Asignación Ordinaria) folio 19 por la cantidad de **\$60,357,456.16 (SESENTA MILLONES TRECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS 16/100 M.N.)**, para su Vo. Bo. y la presentación ante la Secretaría de Finanzas para su autorización, lo anterior derivado de la situación que enfrenta el estado, la Secretaría de Finanzas solicita reducción presupuestal para realizar el cambio de la clave de financiamiento "AEAAA0424 ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN" (AOO 2024), en el rubro de servicios personales del ejercicio 2024, del cual se anexa una copia fotostática.

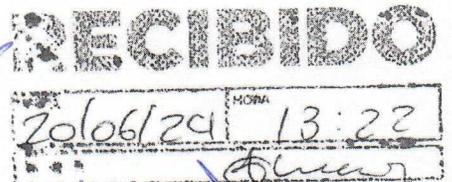
RECURSO TOTAL AUTORIZADO CON CLAVE AEAAA0424 - ASIGNACIÓN ORDINARIA DE OPERACIÓN	IMPORTE A REDUCIR
60,357,456.16	60,357,456.16

Anexo integraciones por partida presupuestal e importes a reducir firmadas y selladas por la Universidad del Mar.

Sin otro asunto que tratar, me es grato enviarle un cordial saludo.

Atentamente
"mare nostrum veritable faciendum"

L.C.E. José Luis Ramos Espinoza
Vice-Rector de Administración



c.f.p.- Ing. Celene Vásquez Carballo.-Jefa del Depto. de análisis de Presupuesto Gubernamental, mismo fin.
C.P. Soledad Ávila González.- Jefa del Depto. de Recursos Financieros.- Mismo Fin
Expediente.
JLRE/jlv

Ciudad Universitaria, Puerto Escondido, Oax.
Tel. 01 (954) 58 83365

Ciudad Universitaria, Puerto Angel, Oax.
Tel. 01 (958) 58 43057 y Fax 01 (958) 58 43078

Ciudad Universitaria, Huatulco, Oax.
Tels. 01 (958) 58 72559, 72560 y 72561



FINANZAS SECRETARÍA DE FINANZAS

GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTADO DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL

2024

PERIODO : DE ENERO A JUNIO

Table with columns: Clave, Concepto, Tipo clave, Aprobado, Modificado, Comprometido, Devengado, Ejercido, Pagado, Por Comprometer, Por Ejercer, Por Pagar. Rows include 'UNIVERSIDAD DEL MAR' and various service categories like 'SERVICIOS PERSONALES' and 'SERVICIOS GENERALES'.

Handwritten signatures and stamps in blue ink, including a large signature at the top right and several smaller ones at the bottom.

**REPORTE DE AVANCE DE GESTION DEL COMPONENTE
UR 548 - UNIVERSIDAD DEL MAR
PRIMER SEMESTRE**



Gobierno del Estado

ALINEACIÓN PED: EJE: 05-INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE OAXACA
TEMA: 05-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA
OBJETIVO: 01-FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

PROGRAMA: 138 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
FIN: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR
PROPÓSITO: LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL TIPO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR SE ENCUENTRA EN CONDICIONES FUNCIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA
COMPONENTE: PLANTEL EDUCATIVO PÚBLICO DE TIPO SUPERIOR PARA LA IMPARTICIÓN DE SERVICIO EDUCATIVO HABILITADO

OBJETIVO INSTITUCIONAL: GENERAR PROFESIONISTAS ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE MÉXICO EN LO GENERAL Y DE OAXACA EN LO PARTICULAR, DESPERTANDO EN LOS JÓVENES EL AMOR Y EL RESPETO AL TRABAJO, LA MENTALIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y EL SENTIDO DE SOLIDARIDAD Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.

PRESUPUESTO DEL COMPONENTE							
Aprobado	Ampliación	Reducción	Modificado	Ejercido 1er. SEMESTRE	Ejercido 2do. SEMESTRE	Acumulado	% de Devengado Acum. Vs. Modificado
0.00	20,498,038.08	13,028.48	20,485,009.60	14,295,661.60	0.00	14,295,661.60	69.79

DATOS DEL INDICADOR						
Nombre :	PORCENTAJE DE OBRAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDAS					
Definición :	MIDE EL PORCENTAJE DE OBRAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDAS					
Método de Cálculo :	(NUMERO DE OBRAS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDAS / NUMERO DE OBRAS DE NIVEL SUPERIOR PROGRAMADAS PARA CONSTRUCCIÓN)*100					
Tipo	Dimensión	Frecuencia de Medición	Unidad de Medida	Tipo de Valor	Sentido Esperado	
GESTIÓN	EFICACIA	SEMESTRAL	NÚMERO	ACUMULADO	ASCENDENTE	
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN			SUPUESTO			
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN RESGUARDADA EN VICE-RECTORÍA ADMINISTRATIVA			LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES SON FAVORABLES.			

DATOS DE LA META	
Definición de la variable Meta:	141 - PORCENTAJE DE OBRAS EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PUBLICOS DE NIVEL SUPERIOR CONSTRUIDAS
Unidad de medida:	25 - NÚMERO
LÍNEA BASE DE LA META DEL INDICADOR	
AÑO	2022
VALOR	100.00

	AVANCE SEMESTRAL		TOTAL ACUMULADO
	1er.SEMESTRE	2o.SEMESTRE	
PROGRAMADA	0.00	1.00	1.00
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA	0.00	1.00	1.00
ALCANZADA	0.00	0.00	0.00
PORCENTAJE ALCANZADO EN EL PERIODO	0.00		0.00

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO EN EL SEMESTRE: 0.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA

**REPORTE DE AVANCE DE GESTIÓN
UR 548 - UNIVERSIDAD DEL MAR
SEGUNDO TRIMESTRE 2024**

OBJETIVO INSTITUCIONAL: GENERAR PROFESIONISTAS ORIENTADOS A LA CONSERVACIÓN, DESARROLLO Y EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES DE MÉXICO EN LO GENERAL Y DE OAXACA EN LO PARTICULAR, DESPERTANDO EN LOS JÓVENES EL AMOR Y EL RESPETO AL TRABAJO, LA MENTALIDAD TECNOLÓGICA Y CIENTÍFICA, EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y EL SENTIDO DE SOLIDARIDAD Y CORRESPONSABILIDAD SOCIAL.

ALINEACIÓN PED:

EJE: 05-INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS PARA EL DESARROLLO DE OAXACA

TEMA: 05-INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

OBJETIVO: 01-FORTALECER LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA EN LOS NIVELES BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR

ESTRATEGIA: 01-DESARROLLAR OBRAS DE CONSTRUCCIÓN, AMPLIACIÓN, MEJORAMIENTO Y EQUIPAMIENTO EN LOS PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE TODOS LOS NIVELES EN EL ESTADO

LÍNEAS DE ACCIÓN: 04-MEJORAR Y EQUIPAR LOS PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS EN EL ESTADO

UE: 001-UNIVERSIDAD DEL MAR

MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS:

FIN: CONTRIBUIR AL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA EN LOS TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR

PROPÓSITO: LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL TIPO BÁSICO, MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR SE ENCUENTRA EN CONDICIONES FUNCIONALES PARA LA IMPARTICIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA

COMPONENTE: 279-PLANTEL EDUCATIVO PUBLICO DE TIPO SUPERIOR PARA LA IMPARTICION DE SERVICIO EDUCATIVO HABILITADO

ACTIVIDAD: 957-EQUIPAMIENTO DE ESPACIO EDUCATIVO

ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA															
PROGRAMA		SUBPROGRAMA		PROYECTO		OBRA/ACTIVIDAD									
138-FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR		03-HABILITAR PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE TIPO SUPERIOR		005-EQUIPAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN A REFORZAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.		001-EQUIPAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN A REFORZAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.									
POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL		ATRIBUTO DE LA POBLACIÓN O ÁREA DE ENFOQUE:		ESCUELA		HOMBRES:	0	MUJERES:	0	TOTAL:	13463				
PRESUPUESTO ANUAL															
Aprobado		Ampliación		Reducción		Modificado		EJERCIDO T1		EJERCIDO T2		EJERCIDO T3		EJERCIDO T4	
0.00		6,189,348.00		0.00		6,189,348.00		0.00		0.00		0.00		0.00	
PRESUPUESTO TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD										TOTAL EJERCIDO AL TRIMESTRE VIGENTE		0.00			
Aprobado		Modificado		Comprometido		Devengado		Ejercido		% de Ejercido Vs. Modificado					
0.00		6,189,348.00		0.00		0.00		0.00		0.00					
DATOS DEL INDICADOR															
Nombre: PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS EQUIPADOS										Número de indicador: 2195					
Definición: MIDE EL PORCENTAJE DE ESPACIOS EDUCATIVOS EQUIPADOS, RESPECTO AL PROGRAMADO															
Método de Cálculo: (NÚMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS/NÚMERO DE EQUIPOS PROGRAMADOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS)*100															
Tipo		Dimensión		Frecuencia de Medición		Forma de cálculo del Indicador		Tipo de Valor		Sentido Esperado					
GESTIÓN		EFICACIA		TRIMESTRAL		PORCENTAJE		FLUJO		ASCENDENTE					
MEDIOS DE VERIFICACIÓN / FUENTE INFORMACIÓN						SUPUESTO									
ACTA ENTREGA RECEPCIÓN RESGUARDADA EN VICE-RECTORÍA ADMINISTRATIVA						LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y SOCIALES SON FAVORABLES.									
DATOS DE LA META															
Definición de la variable Meta: 1 - NÚMERO DE EQUIPOS ADQUIRIDOS PARA ESPACIOS EDUCATIVOS															
Unidad de medida: 25 - NÚMERO															
LÍNEA BASE					VALOR PROGRAMADO ANUAL										
AÑO					VALOR		0.00		AÑO		2024				
VALOR					0.00		28.00		VALOR					28.00	
AVANCE TRIMESTRAL OBRA/ACTIVIDAD															
METAS		1er.TRIMESTRE		2o.TRIMESTRE		3er.TRIMESTRE		4o.TRIMESTRE		CUMPLIMIENTO DE METAS					
PROGRAMACIÓN INICIAL		0.00		28.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		28.00			
PROGRAMACIÓN ACTUALIZADA		0.00		28.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		28.00			
METAS ALCANZADAS		0.00		0.00		0.00		0.00		T1+T2+T3+T4		0.00			
PORCENTAJE ALCANZADO TRIMESTRAL		0.00		0.00		0.00		0.00		PORCENTAJE ALCANZADO ANUAL		0.00			

PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO ALCANZADO EN EL TRIMESTRE: 0.00 %

JEFE ADMINISTRATIVO
L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN

TITULAR DE LA DEPENDENCIA/ENTIDAD
MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA

[Handwritten signatures and stamps in blue ink]



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Subsecretaría de Educación Superior
Dirección General de Educación Superior
Universitaria e Intercultural

Ciudad de México, 07 de febrero de 2024
Oficio Núm. 511/2024-0622-43
Asunto: Asignación FAM 2024

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA
UNIVERSIDAD DEL MAR
PRESENTE

Anteponiendo un afectuoso saludo y por instrucciones del Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior, comunico a usted que, de acuerdo con el **"AVISO mediante el cual se da a conocer a los gobiernos de las entidades federativas la distribución y calendarización para la ministración durante el ejercicio 2024, de los recursos correspondientes al Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), en sus componentes de Infraestructura Educativa Básica, Media Superior y Superior"** publicado en el Diario Oficial de la Federación del 18 de enero del año en curso y una vez aplicado el **Factor de Descuento** para la aportación al Fideicomiso para el Programa **"Escuelas al CIEN"** proporcionado por la Subsecretaría de Educación Superior, la institución a su digno cargo tendrá un apoyo por la cantidad de \$18,214,843.00 (Dieciocho millones doscientos catorce mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), que se determinaron conforme a lo que se indica en la siguiente tabla.

Universidad	Monto publicado en el DOF del 18 de enero de 2024	Descuento por aportación al Programa "Escuelas al CIEN"	Monto Ajustado
Universidad del Mar	\$33,515,494.00	\$15,300,651.00	\$18,214,843.00

Como resultado de la revisión efectuada por el Comité designado para tal fin, a la propuesta institucional de infraestructura física presentada en el mes de noviembre de 2023, en el marco del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2024, la cantidad arriba señalada se aplicará en los proyectos que se detallan en el **Anexo 1**.

Los recursos de este Fondo, al ser de carácter federal, deberán cumplir con lo establecido en los Artículos 1 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2024; 49 de la Ley de Coordinación Fiscal; 17 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios y demás normativa aplicable en la materia.

Respecto a los informes de avance de los proyectos apoyados para el presente ejercicio y años anteriores, será de carácter trimestral y deberán entregarse en formato Excel y PDF debidamente firmados, mediante oficio, a través del correo institucional dfi.dgesui@nube.sep.gob.mx, con copia a los correos que se mencionan en el último párrafo de este oficio, de acuerdo al siguiente calendario:

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, EDMX.
Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 - dgesui.ses.sep.gob.mx

CERA/EGRG/SPCM/cesm/jcvi

1 de 2



2024
AÑO DE
Felipe Carrillo
PUERTO
COMITADO DEL PROLETARIADO,
REVOLUCIONARIO Y DEFENSOR
DEL MAR



Subsecretaría de Educación Superior
 Dirección General de Educación Superior
 Universitaria e Intercultural
 Dirección de Fortalecimiento Institucional

Ciudad de México, 12 de marzo de 2024
 Oficio Núm. 511/2024-1069-39
 Referencia: DFI 1207-24
Asunto: Validación académica de la solicitud de
 Rectificación de los proyectos FAM 2024

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
 Rectora
 Universidad del Mar
 Presente

Anteponiendo un cordial saludo, hago referencia a su atento oficio No. RCPA-005.E/024, de fecha 07 de marzo del año en curso, dirigido a la Dra. Carmen Enequina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, mediante el cual solicita la Rectificación de los proyectos señalados en el similar No. 511/2024.-0622-43, de fecha 7 de febrero del presente, por la cantidad de **\$ 18,214,843.00** (Dieciocho millones doscientos catorce mil ochocientos cuarenta y tres pesos 00/100 M.N.), provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples ejercicio fiscal 2024, autorizados a la institución que dignamente dirige.

Al respecto, comunico a usted que una vez revisada la información capturada en el apartado de **Rectificación** del Sistema Informático FAM (SIFAM) 2024, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, no tiene inconveniente en **avaluar académicamente** su solicitud de rectificación, toda vez que la propuesta está debidamente justificada y programada conforme al monto autorizado a la universidad, una vez aplicado el factor de potenciación.

Por lo anterior, para dar por concluida esta etapa, mucho he de agradecerle remitir a la brevedad posible, las láminas de presentación en formato PDF de cada uno de los proyectos rectificados que se detallan en la siguiente tabla:

Proyectos aprobados FAM 2024 mediante oficio No. 511/2024.-0622-43		Proyectos Rectificados FAM 2024	
Descripción	Monto autorizado	Descripción	Monto Rectificado
P-1 Equipamiento de diversos espacios educativos que contribuyan a reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes en los tres campus de la Universidad del Mar	6,189,348.00	P-1 Equipamiento de diversos espacios educativos que contribuyan a reforzar el proceso de enseñanza-aprendizaje de las y los estudiantes en los tres campus de la Universidad del Mar	6,189,348.00
P-2 Construcción del Centro de Actividades Culturales, Campus Puerto Escondido en la Universidad del Mar	7,470,006.00	P-2 Construcción del Centro de Actividades Culturales, Campus Puerto Escondido en la Universidad del Mar	12,025,495.00
P-4 Climatización de Aulas, Optimización del Alumbrado Exterior y Reemplazo de Luminarias Interiores de Bajo Consumo Energético en los Tres Campus de la Universidad del Mar	2,487,769.00	Se canceló proyecto	
P-5 Rehabilitación del Laboratorio de Alimentos, Campus Puerto Ángel en la Universidad del Mar	2,067,720.00	Se canceló proyecto	
Total	\$ 18,214,843.00	Total	\$ 18,214,843.00

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.
 Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesm.sep.gob.mx





FINANZAS
SECRETARÍA DE FINANZAS

"2024, Bicentenario de la integración de Oaxaca a la República Mexicana"

Handwritten signature and initials in blue ink at the top right of the page.

EXPEDIENTE: PE12/103C.2/S10.1.2/2024
SECCIÓN: SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA
SUBSECCIÓN: DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA
OFICIO: SF/SPIP/DPIP/FAM-IES/0265/2024
ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE RECURSOS

Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, Oaxaca., 06 de mayo de 2024.

MTRA. MARÍA DE LOS ÁNGELES PERALTA ARIAS
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR
PRESENTE

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1, 3 fracción I, 6 segundo párrafo, 24, 26, 27 fracción XII, 29 primer párrafo y 45 fracción VIII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado; 1, 2, 4 numeral 1.3 y 81 fracción XVI del Reglamento Interno de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado; y en atención a su número de oficio UMAR/SolAu:Rec/0001/2024, se autorizan recursos provenientes del FAM EDUCATIVA SUPERIOR CAPITAL, FAM IES CAPITAL 2024. Por un importe de \$6,189,348.00 (SEIS MILLONES CIENTO OCHENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), para lo siguiente:

PROGRAMA	138 - FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PÚBLICA DE TIPO BÁSICO, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR				
SUBPROGRAMA	03 - HABILITAR PLANTELES EDUCATIVOS PÚBLICOS DE TIPO SUPERIOR				
NOMBRE DEL PROYECTO	EQUIPAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN A REFORZAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.				
REGIÓN	02 - COSTA	MUNICIPIO	930 - COBERTURA DISTRITAL POCHUTLA	LOCALIDAD	9999 - COBERTURA DISTRITAL POCHUTLA
NOMBRE DE LA ETAPA	EQUIPAMIENTO DE DIVERSOS ESPACIOS EDUCATIVOS QUE CONTRIBUYAN A REFORZAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE DE LAS Y LOS ESTUDIANTES EN LOS TRES CAMPUS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR.				
NÚMERO DE LA ETAPA	00124	NÚMERO DE OBRA	FAM-IES/0265/240447/2024	NÚMERO DE CARTERA	

	ESTRUCTURA FINANCIERA				
	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES
COSTO DIRECTO	6,189,348.00	0.00	6,189,348.00	0.00	0.00
INDIRECTOS EJECUTORA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
INDIRECTOS NORMATIVA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
COSTO TOTAL	6,189,348.00	0.00	6,189,348.00	0.00	0.00
CLAVE DE FINANCIAMIENTO					
BEAHA0224	6,189,348.00	0.00	6,189,348.00	0.00	0.00
AUTORIZADO	6,189,348.00	0.00	6,189,348.00	0.00	0.00

En razón de que los recursos materia del presente oficio se autorizan recursos federales que no pierden su naturaleza, para su aplicación, ejercicio, control, reintegro y rendición de cuentas se sujetarán a las disposiciones establecidas en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal correspondiente, Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y así como cumplir con los preceptos que resulten aplicables de acuerdo al origen de los recursos, no omito mencionar que, el otorgamiento del recurso federal estará sujeto a la ministración de los mismos por parte de la Federación a esta Entidad Federativa.

Así mismo, es importante referir que, la presente autorización se realiza de conformidad con la información capturada por la institución a su digno cargo, en su carácter de instancia ejecutora de proyecto, en el registro efectuado en el Banco de Proyectos de la Inversión Pública (BPIP). Por lo tanto, la ejecución del proyecto deberá efectuarse conforme a lo manifestado en el BPIP. Cabe mencionar que la aplicación de los recursos será de conformidad con los anexos adjuntos y las disposiciones jurídicas aplicables, en el entendido de que los procesos de contratación, ejercicio y rendición de cuentas de los recursos que se autorizan son de responsabilidad exclusiva de la instancia ejecutora. Así como, la transferencia de los recursos es responsabilidad de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Así como la transferencia de los recursos es responsabilidad de la Tesorería de la Secretaría de Finanzas. Por otra parte, se deberán realizar las retenciones aplicables que señale la normatividad federal y/o estatal.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN E INVERSIÓN PÚBLICA

JOSÉ GONZÁLEZ VUIS



Cap. LCP LETICIA ELISA REYES LOPEZ, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HONESTIDAD, TRANSPARENCIA Y FUNCIÓN PÚBLICA - Conocimiento
ROSA MARÍA SAAVEDRA GUZMÁN, TERCERA DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS - Conocimiento
CRISTINA REFUCIO ESPINOSA ROSAS, DIRECTORA DE SEGUIMIENTO A LA INVERSIÓN PÚBLICA - Conocimiento
Expediente

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

Centro Administrativo del Poder Ejecutivo y Judicial
"General Porfirio Díaz, Soldado de la Patria" Edificio "D" Saúl Martínez
Avenida Gerardo Pandal Graff #1, Reyes Mantecón, San Bartolo Coyotepec, C.P. 71257
Teléfono: 951 5016900

010-52-80017377

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



TECNOLOGÍAS
DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS
E INNOVACIÓN DIGITAL

"2024, BICENTENARIO DE LA INTEGRACIÓN DE OAXACA A LA REPÚBLICA MEXICANA"

DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FINANZAS
SECCIÓN: DIRECCIÓN GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL
OFICIO NÚMERO: SF/DGTID/dt/240620006
ASUNTO: Respuesta a la Solicitud de Dictamen Técnico de Bienes de TIC

Tlaxiactac de Cabrera, Oaxaca, a 20 de junio de 2024.

L.C.E. JOSÉ LUIS RAMOS ESPINOZA
VICE-RECTOR DE ADMINISTRACIÓN
DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

Con fundamento en lo establecido por los artículos 5 fracciones VI y XI, 7 fracciones I, X y XI del Decreto de Creación de la Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital, en atención a su oficio No. OF/VRAD-E-280/2024 de fecha 18 de junio de 2024, de acuerdo a lo solicitado: Computadora de escritorio, Plotter, Proyector, TV y Servidor, por este conducto anexo el Dictamen Técnico emitido con el folio DGTID/DT/240620006 autorizado para UNIVERSIDAD DEL MAR.

Sin otro particular y sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE,
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
DIRECTOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS E INNOVACIÓN DIGITAL

M.T.I. MOISÉS JUÁREZ RODRÍGUEZ

C.c.p.
Expediente/Minutario.
MJR/jlvs/jmcs

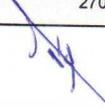
Dirección General de Tecnologías e Innovación Digital
Gobierno del Estado de Oaxaca

Ciudad Administrativa Benemérito de las Américas
Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km 11.5
Edificio 2, segundo nivel, Tlaxiactac de Cabrera,
Oaxaca C.P 68270
Tel. Conmutador 01(951)5015000 ext. 10512

A efecto de mantener organizados los documentos para su fácil localización, se solicita que de dar respuesta al presente comunicado se cite el número de expediente y oficio aquí consignado. Lo anterior con fundamento en los artículos 6 y 7 de la Ley de Archivos del Estado de Oaxaca.

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE INGRESOS - COORDINACIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

Universidad del Mar 3/2024 Parcial				Total	\$ 111,780.00
CAMPUS HUATULCO ESTÍMULOS FISCALES 3/2024 Parcial				Subtotal 1	\$ 58,320.00
Ejercicio	Periodo que se informa	Beneficiados (nombre o razón social)	Concepto	Importe del Estímulo Otorgado	
2024	Julio	Agustin Reyes Kenia Alexandra	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Arista Hernandez Leonardo Eflen	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Cardenas Jarquin Nadia Ernestina	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Coronado Vargas Naomi Fatima	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Cortes Palacios Karolina	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Garcia Arreola Hector	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Garcia Hernandez Yaretsi Sinai	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Garcia Matias Elisa	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Garcia Mendez Yirehi	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Garcia Oropeza Zoila Mariana	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Gomez Meza Vanessa Lizbeth	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Hernandez Ruiz Dulce Areli	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Juarez Alonso Daisy Maialen	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Lopez Contreras Ayelen Sarahi	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Lopez Santiago Joyce Maydeli	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Martinez Canseco Dulce Hazzel	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Molina Mendoza Meritxell	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Gonzalez Sanchez Maria Fernanda	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Carballo Lavariaga Hector Lenny	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Ramos Franco Reyli	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Reyes Garcia Luz Maria	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Sanchez Hernandez Frida	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Santiago Ruiz Kevin Yael	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Velasquez Luna Alondra	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Vettori - Manuel	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Baltazar Jijon Mario Rafael	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Cruz Garcia Rosa Elia	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Cruz Martinez Berenice	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Garcia Garcia Salatiel Josadac	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Garcia Hernandez Fernanda Paola	Examen Extraordinario	\$	270.00

Dej Dm Bubb.   

[Handwritten signatures and marks in blue ink on the right side of the page]



SUBSECRETARÍA DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE INGRESOS - COORDINACIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

CAMPUS PUERTO ÁNGEL ESTÍMULOS FISCALES 3/2024 Parcial				\$ 17,820.00
Ejercicio	Periodo que se informa	Beneficiados (nombre o razón social)	Concepto	Importe del estímulo Otorgado
2024	JULIO	Kevin Giovanni Campos Miranda	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Kenay Herrera Marquez	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Lizi Johana Orozco Orozco	Examen Extraordinario	\$ 810.00
2024	JULIO	Karina Orduña Suarez	Examen Extraordinario	\$ 810.00
2024	JULIO	Daryenne Ruiz Herrera	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Camila Wendoly Cruz Garcia	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Didier Carim Jarquin Maldonado	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Carlos Alfredo Moedano Martinez	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	David Soto Hernandez	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Victoria Alavat Gomez	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Antonio Cardenas Vargas	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Jesus Rafael Gutierrez Bohorquez	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Hector Ricardo Navarro Coello	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Brandon Adahir Ortiz Barrios	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Hannia Rosario Lopez	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Johan Christopher Zecua Urbina	Examen Extraordinario	\$ 810.00
2024	JULIO	Joshelin Michelle Apanco Ramirez	Examen Extraordinario	\$ 810.00
2024	JULIO	Cristal Garcia Gomez	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Yuliana Luna Luna	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Jorge Uriel Gallegos Santiago	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Mauricio Lopez Cruz	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Angelina Rosario Luis Garcia	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Santiago Alexei Nieves Casasola	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Bernardo Perez Tableros	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Josue Ramirez Zempoaltecatl	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Alberto Velazquez Castro	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Aline Sarai Celis Cid	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Andrik Fierro Basilio	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Daniela Jocelyn Torbellin Hernandez	Examen Extraordinario	\$ 540.00
2024	JULIO	Zurisadai Zarate Perez	Examen Extraordinario	\$ 270.00
2024	JULIO	Ramses Jimenez Pacheco	Examen Extraordinario	\$ 810.00

Handwritten signature: Diego Benitez

Handwritten signature: [unclear]

Handwritten signature: [unclear]

Multiple handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the table.



SEFIN
SECRETARÍA DE FINANZAS

SUBSECRETARÍA DE INGRESOS - DIRECCIÓN DE INGRESOS - COORDINACIÓN TÉCNICA DE INGRESOS

				ESTÍMULOS FISCALES / 2024	\$ 35,640.00
Ejercicio	Periodo que se informa	Beneficiados (nombre o razón social)	Concepto	Importe del estímulo otorgado	
2024	Julio	Angel Nain Avila Rendon	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Ana Paola Machorro Avelar	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Claudia Lizeth Cuevas Juarez	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Atzin Tonatihu Altamirano Moreno	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Oswaldo Bautista Blanco	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Gabriela Maydeli Blas Pacheco	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Marcos Garcia Galvan	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Rodolfo Garcia Navarrete	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Lesly Gonzalez Santiago	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Aquetzaly Hernandez Garcia	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Dulce Abril Mendez Martinez	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Jose Alfredo Ochoa Garcia	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Mario Alberto Vasquez Altamirano	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Ricardo Natanael Bautista Ramirez	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Maria Guadalupe Galguera Reyes	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Michelle Garcia Lujan	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Gira Michelle Hernandez Hinojosa	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Alexis Ramirez Zarate	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Axel Antonio Salinas Gonzalez	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Abraham Espitia Hernandez	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Brenda Molina Carmona	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Raul Alejandro Cardenas Jacinto	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Josue Ariel Aguilar Garcia	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Briseida Yaneth Noyola Lopez	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Angel Pacheco Guzman	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Aldo David Garibay Rivas	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Jared Gutierrez Mendoza	Examen Extraordinario	\$	540.00
2024	Julio	Jose Juan Lavariaga Hernandez	Examen Extraordinario	\$	810.00
2024	Julio	Heidy Betsabe Rasgado Jimenez	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Justo Alejandro Torres Cosme	Examen Extraordinario	\$	270.00
2024	Julio	Victor Hugo Aguilar Ortiz	Examen Extraordinario	\$	540.00

[Handwritten signatures and initials in blue ink]